

# Garantizan espacio para estudiantes de nuevo ingreso

Posted on 12 de mayo de 2025 by Diario Humano



Padres y madres de familia podrán registrarse en lista de espera hasta el inicio del ciclo escolar 2025-2026 si sus hijas o hijos no obtuvieron espacio en el plantel solicitado.

**Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.** –Conforme al proceso de preinscripciones en línea para nivel básico, ciclo 2025-2026, la Secretaría de Educación Pública de Baja California Sur habilitó las listas de espera en el sistema SIPREES, para el registro de las y los estudiantes que no realizaron su trámite o no alcanzaron espacio en el plantel de su elección, informó Omar Chequer Ramírez, jefe del Departamento de Programación y Presupuesto.



Recordó que las madres, padres de familia y tutores deberán acudir a la escuela donde desean inscribir a sus hijas e hijos para verificar la disponibilidad y, de ser necesario, registrarse en una lista de espera. Esta opción tendrá vigencia hasta el inicio del próximo año lectivo.

Chequer Ramírez indicó que con esto se garantiza espacio para todas y todos los solicitantes de ingreso, por lo tanto, explicó que, en los casos que tengan un registro de preinscripción, automáticamente el sistema lo detectará e impedirá que se dupliquen los trámites.

El servidor público de la SEP agregó que la realización de este proceso en línea es importante para la toma de decisiones, el diseño de estrategias académicas y de planeación de infraestructura, lo que permite a la autoridad educativa actuar para resolver las insuficiencias.